

## **CARTERA BASEIBAR REAL ESTATE, S.L.**

### **Junta General Extraordinaria de Socios**

Se convoca a los señores socios a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en Madrid, C/ José Abascal, nº 59, 3º dcha., el día 21 de diciembre de 2022 a las 9:00 horas, con el fin de que puedan deliberar y resolver sobre los puntos del siguiente:

#### **ORDEN DEL DIA**

**PRIMERO.-** Informar a los Sres. Socios sobre las comunicaciones recibidas en cumplimiento del procedimiento regulado en la Junta General Extraordinaria de fecha 17 de octubre de 2022 para la modificación del valor nominal de las participaciones sociales.

**SEGUNDO.-** Modificar la actual división del capital social de la sociedad para que pase a estar representado por participaciones sociales de 10.000.-€ de valor nominal cada una de ellas.

**TERCERO.-** Acordar, si procede, la ampliación de capital social, con prima de emisión, para que los socios que no han optado por adquirir, transmitir o agrupar su fracción de la nueva participación social puedan complementar el importe de capital social necesario para suscribir una participación social con el nuevo valor nominal.

**CUARTO.-** Acordar, si procede, una reducción de capital social mediante la devolución de aportaciones a los socios.

**QUINTO.-** Modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales.

**SEXTO.-** Delegación de facultades.

**SÉPTIMO.-** Lectura y aprobación del Acta.

**Asistencia:** Tendrán derecho de asistencia a la Junta General todos los socios que tengan su titularidad inscrita en el Libro registro de Socios.

Este derecho de asistencia es delegable con arreglo a lo establecido sobre esta materia en los Estatutos sociales y en la Ley de Sociedades de Capital.

**Derecho de información:** Los señores socios podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la junta general o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Asimismo, los socios podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y pedir la entrega o el envío gratuito de la misma.

Madrid, a 5 de diciembre de 2022



Fdo. D<sup>a</sup>. Ana Aguinaga Cárdenas  
Administradora Solidaria